



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

942/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la incorporación al Plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al barrio Mirador del Beagle:

- a) reparar la escalera que une las calles Isla de los Pájaros al N° 66 con las Prímulas al 160;
- b) ensanchamiento de la calle Isla Redonda en toda su extensión.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 155 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/05/2013.-

mi

**C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA**

**Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
AC DE LA PRESIDENCIA**